FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 248/2023

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2023 "ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES" CON ID: 435591 REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: SOLUCIONES INTEGRALES S.A., CON RUC Nº 80018521-5.

Asunción, 21 de noviembre de 2023.

VISTO:

La Nota N° 544 de fecha 21 de noviembre de 2023, elevada por la Dirección del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2023 "ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES" CON ID: 435591.,** realizada en fecha 18 de octubre de 2023, a favor de la empresa: **SOLUCIONES INTEGRALES S.A., CON RUC Nº 80018521-5.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a su criterio se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 2992/19.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2023 "ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES" CON ID: 435591.**, conforme al Anexo 01, a favor de la empresa., **SOLUCIONES INTEGRALES S.A., CON RUC Nº 80018521-5.**, por un monto de Guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones ciento noventa y nueve mil uno**(Gs. 248.199.001-)** para el presente Ejercicio Fiscal.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargo a los créditos asignados conforme el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2023, a la siguiente actividad presupuestaria:

SOLUCIONES INTEGRALES S.A., CON RUC Nº 80018521-5.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.10 OG 254 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 248.199.001
TOTAL	**Gs. 248.199.001.-**

3°.- Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4°.- Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", redacte el Contrato respectivo con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares

ANEXO 01 A LA RESOLUCION Nº 212/2023 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Un servidor con una UPS interactiva de 3000 VA y un estabilizador de corriente. Con sus respectivas provisiones de licencias	Unidad	Unidad	1	233.000.000	233.000.000
2	Una impresora matricial de formularios continuos	Unidad	Unidad	1	9.000.000	9.000.000
3	Tres Impresoras laser monocromáticas	Unidad	Unidad	3	1.033.000	3.099.000
4	Una impresora laser a color	Unidad	Unidad	1	3.100.001	3.100.001
TOTAL ADJUDICADO						248.199.001

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares